REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 - 8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022)

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA, dentro del siguiente proceso:

Expediente Nº:	**19001333300520210001600**
Demandante:	**SAND AND STONE LIMITADA**
Demandado:	**NACIÓN-MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y OTROS**
Medio de Control:	**CONTROVERSIA CONTRACTUAL**

El suscrito Secretario del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022), por el término de un (1) día. El presente proceso queda a disposición de la parte demandada por el término de tres (3) días de conformidad con la normatividad citada.

DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario